

19198



MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar un MODELO DE
UTILIDAD, por 20 AÑOS, es
E S P A Ñ A

por: "C a r r a d e l a n z a r"
a favor de la

Sociedad : SOCIETE D'ETUDE ET D'APPLICATION DES
BREVETS ET PROCEDÉS ANNE-MARIE ANDRE RAULT,
con domicilio en 3, Rue Géo Chavez,
PARIS, Francia.

19198



El presente invento se refiere a una caña de lanzar metálica que comprende un trozo metálico desmontable y tiene por objeto realizar un conjunto tal que el trozo sea intercambiable.

5 Tal intercambiabilidad ofrece ciertas dificultades particulares; en efecto, la reunión de los elementos se efectúa atornillando el extremo rosado de cada uno de ellos en un manguito roscado al extremo del elemento siguiente. Para evitar el aflojamiento espontáneo de los elementos durante el servicio, se ve uno obligado a realizar una inmovilización por medio
10 de partes cónicas, macho y hembra, en los extremos de los elementos roscados. Dicha inmovilización determina una posición angular bien definida de los elementos reunidos y el constructor orienta los ojetes de guía del sedal, en los varios elementos,
15 de manera que se alinean en todo el largo de la caña. En el caso de que el constructor entregue la caña con varios trozos intercambiables de diferente flexibilidad y elasticidad para el lanzamiento ligero, semi pesado y pesado por ejemplo, es fácil orientar los ojetes debidamente, pero no sucede así cuando
20 el utilizador se procura trozos después, o si cambia un

19198.

trozo deteriorado. pues entonces los ojetes no se alinearán sino por pura casualidad.

Para realizar la intercambiabilidad y con arreglo al invento, uno o más ojetes van montados de manera que puedan girar sobre el elemento que los lleva y que se pueda inmovilizarlos a la orientación deseada.

Según una manera de realizar el invento, se aprovecha la conicidad que se da a los elementos metálicos para conferirles la elasticidad deseada, con el fin de realizar de una manera muy sencilla dicha posibilidad de orientación e inmovilización de los ojetes.

Con tal objeto, el ojete orientable va montado en una pinza elástica o rígida que aprieta el elemento cónico, de tal suerte que al empujar el conjunto hacia el extremo más delgado del elemento, el juego que de ello resulta permita la fácil orientación del ojete y que al empujarle en sentido inverso, el ojete quede inmovilizado en su sitio.

Se comprenderá mejor el invento refiriéndose al adjunto dibujo que muestra, como ejemplo, una manera de realizar el invento y en el cual :

La Fig. 1 muestra el conjunto de la caña de pescar.

La Fig. 2 es una vista a mayor escala de la reunión de dos elementos y del montaje del ojete orientable y

La Fig. 3 es una vista análoga a la Fig. 2 de ángulo recto con relación a ésta.

Refiriéndose al dibujo, la caña de lanzar con arreglo al invento comprende un elemento metálico portacarrete 1 provisto de un mango 2 y un ojete de guía orientable 3, y un trozo metálico 4; esos dos elementos van estrechándose progresivamente hacia los extremos, con una conicidad calculada para conse-



guir la flexibilidad deseada de la caña de lanzar.

Como muestran las Figs. 2 y 3, el trozo termina en un manguito roscado interiormente 5 que se atornilla en un extremo roscado 6 del elemento 1, realizándose la inmovilización por medio de unas partes cónicas macho y hembra 7 y 8, a los extremos de los elementos roscados 5 y 6. Como se comprende fácilmente, la inmovilización determina la posición angular del trozo 4 con relación al elemento 1, de suerte que, en la posición de inmovilización, los ojetes 7 del trozo tienen cierta orientación y deben alinearse con el ojete 3 del elemento 1.

Para que el trozo sea intercambiable, el ojete 3 va montado de un modo que pueda girar sobre el elemento 1 que lo lleva y ser inmovilizado en su sitio después de alineados todos los ojetes de la caña.

En la forma de realización representada, se consigue tal resultado de una manera sumamente sencilla soldando el hilo metálico 8, soporte del ojete 3, a un pequeño dispositivo 9 que comprende dos pinzas elásticas o rígidas 10 y 11 que aprietan el elemento cónico 1. En la posición de inmovilización representada en las Figs. 2 y 3, el ojete 3 queda sujeto energicamente en su sitio por la presión elástica ejercida por las pinzas 10 y 11 sobre el elemento cónico 1. Empujando con la mano el dispositivo 9 a una pequeña distancia hacia arriba (Figs. 2 y 3), la presión elástica de las pinzas disminuye progresivamente se anula luego debido a la conicidad del elemento 1 y, finalmente, se puede dar vuelta al ojete 3 para orientarle en alineación con los ojetes 7 del trozo 4. Haciendo resbalar luego el dispositivo 9 hacia abajo, las pinzas 10 y 11 se inmovilizan de nuevo en el elemento.

Naturalmente, el invento no se limita a los detalles de



ejecución descritos anteriormente, dados únicamente como ejemplos.

N O T A

5. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar nuevamente que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no antere su principio fundamental. También se hace constar que dicho invento corresponde a una patente presentada en Francia con fecha 18 de mayo de 1945, bajo el nº 498.871, acogiéndose, por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, y siendo lo que constituye la esencia del referido invento
10. y por lo que se solicita **MODELO DE UTILIDAD**, por 20 años en España: "CAÑA DE LANZAR"; caracterizándose por lo siguiente:
- 15.

1ª.- Caña de lanzar, metálica, que comprende un trozo metálico desmontable, que se caracteriza porque ván montados uno o más ojetes de manera que puedan girar sobre el elemento que los lleva y que se les puede inmovilizar a la orientación deseada.

20.

2ª.- Caña de lanzar según la reivindicación 1, que se caracteriza porque el ojete orientable vá montado en una pieza elástica o rígida que aprieta el elemento cónico, de tal suerte que al empujar el conjunto hacia el extremo más delgado del elemento, el juego que de ello resulta permita la fácil orientación del ojete y que al empujarle en sentido inverso, el ojete quede inmovilizado en su sitio.

25.

3ª.- Caña de lanzar; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria, e ilustrado en los dibujos adjuntos.

30.

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 4 de marzo de 1948
Sté. d'Etude et d'Application des Brevets ACEB
et Procédés Anne-Marie André Pradit.

19198

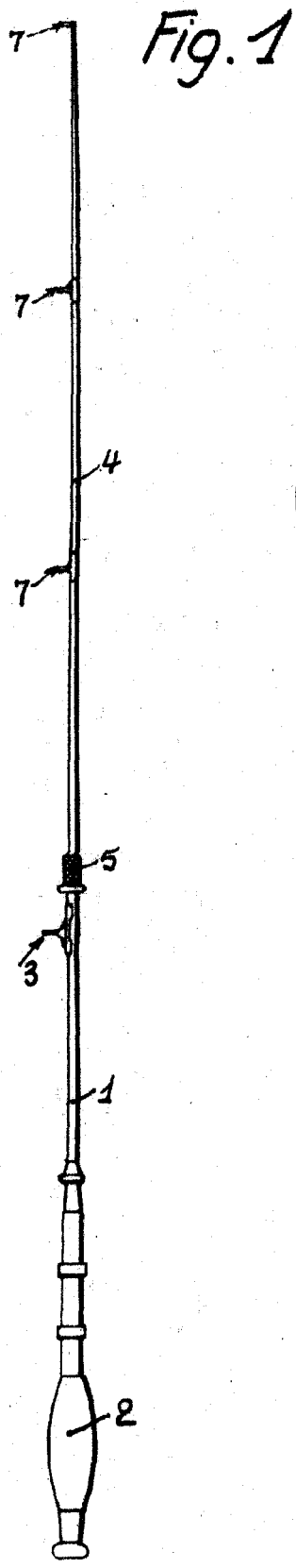


Fig. 2

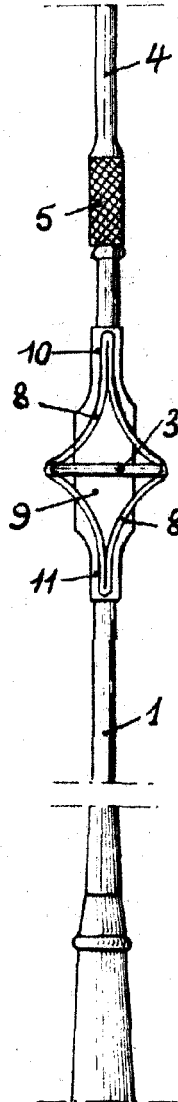
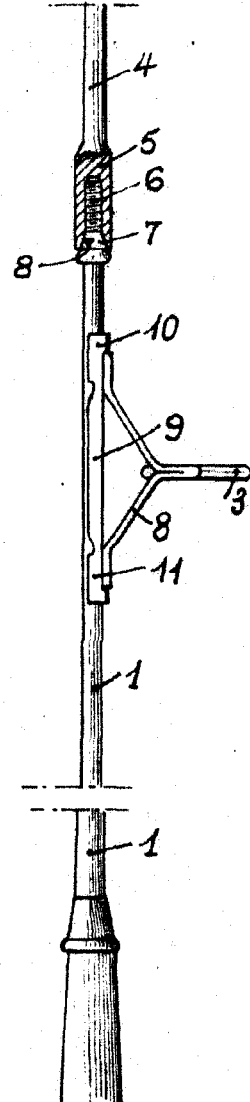


Fig. 3



Madrid, 4 de marzo de 1948.

Por Poder de ~~...~~ AGERA

